

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

SÁBADO 9 DE ABRIL DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

NUM. 9203

JUNTA ORGANIZADORA DE LAS FÉRIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Entre los actos públicos que deben verificarse durante las próximas Fiestas y Fiestas Populares, la Junta organizadora de las mismas ha acordado la celebración de un Certamen literario, artístico y científico, para el cual convoca a todos los escritores y artistas de la Provincia y del Continente, y en el que se adjudicarán los premios que a continuación se expresan, con arreglo al siguiente

PROGRAMA. SECCION LINGÜÍSTICA Y CIENTÍFICA. Trabajos en prosa.

PREMIO FILOLÓGICO.—Tres jarrones de bronce.—Regalo de S. M. el rey.—Se adjudicará al autor del mejor ensayo de Gramática Mallorquina completa, presentando el desenvolvimiento histórico del idioma en sus tres periodos: 1.º desde el siglo XIII á fines del XV; 2.º desde el XVI á últimos del pasado, y 3.º en el decurso del actual; marcando las modificaciones generales y accidentales que en cada periodo ha sufrido gradualmente, y estudiando las diferencias más ó menos notables que le hayan distinguido en el pasado y le distinguen al presente de los idiomas afines de Cataluña y Valencia, en vista de los documentos, manuscritos y publicaciones respectivas de los tres países. Si la obra premiada resultare, á juicio del Jurado, tan acabada que responda por completo á las condiciones del tema, y resolviere definitivamente la cuestion, se procurará obtener de la Excm. Diputación provincial que costee una edicion de la misma obra, regalándose en tal caso á su autor un regular número de ejemplares.

PREMIO HISTÓRICO.—Seis tomos, edicion de lujo con cromos y grabados, por Paul Lacroix, sobre monumentos, costumbres, trajes, artes y ciencias en la edad media, renacimiento y siglo XVIII.—Al autor de la disertacion, monografía ó biografía histórica relativa á hechos, asuntos ó personajes de estas épocas, que más interese por su objeto y más nuevas y profundas investigaciones entrañe, en union con las convenientes dotes del estilo.

PREMIO LITERARIO.—Una pluma de oro.—Al autor de la mejor novela, cuadro de costumbres, excursion artística ó descripción local del país, de regulares dimensiones.

PREMIO CIENTÍFICO.—Una escribanía de plata.—Al autor de la Memoria mejor escrita sobre el tema: «El Algarrobo y su cultivo en Mallorca.»

Obras en verso.

PREMIO EN POESÍA LÍRICA.—Una rosa de plata.—Se adjudicará al autor de la mejor oda ó composicion de este género, cuyo asunto se deja á la buena eleccion del poeta. Accésit: un objeto artístico. Se concederá al autor de la poesía lírica que siga en mérito á la primera.

PREMIO DE POESÍA HISTÓRICA Ó LEYENDADA.—Una clavil de oro y plata.—Al autor que sobre algun asunto de la historia del país, ó sobre alguna relacion ideal, escriba la mejor poesía narrativa ó romance. Accésit: un objeto artístico. Al autor de la composicion del mismo género inmediata en mérito á la anterior.

SECCION ARTÍSTICA. Pintura.

PREMIO DE PINTURA DE HISTORIA.—Una copa artística de bronce.—Regalo de los señores y diputados por Mallorca.—Se adjudicará al autor del mejor boceto ó cuadro que represente un asunto cualquiera de la Historia de Mallorca, anterior al siglo actual. Un Accésit de 500 pesetas en metálico, al autor del cuadro ó boceto del mismo género que ocupe el segundo lugar.

PREMIO DE PINTURA EN LOS OTROS GÉNEROS.—750 pesetas, en metálico.—Al autor de la mejor obra que se presente en los géneros de alegoría, idilio, costumbres, paisaje, interiores, animales, flores ó bodegon. Tres Accésits de 500, 300 y 250 pesetas respectivamente, en metálico, á los autores de las tres obras de los mismos géneros que por orden correlativo sigan en mérito á la que obtenga el premio.

PRIMER PREMIO.—250 pesetas en metálico.—Se concederá al autor del mejor boceto de estatua para un monumento dedicado á la memoria del venerable sábio y mártir mallorquin Raimundo Lulio. Un Accésit de 100 pesetas en metálico, al autor del boceto que siga en mérito al anterior.

SEGUNDO PREMIO.—125 pesetas, en metálico.—Al autor del mejor proyecto de Pedestal para el expresado monumento. Un Accésit de 75 pesetas en metálico, al autor del proyecto que siga en mérito al que obtenga el premio anterior.

Música.

PRIMER PREMIO.—Un tintero y dos candeleros de bronce.—Regalo de S. A. la Infanta D.ª María Isabel.—Al autor del mejor Oratorio musical para voz de bajo y partitura a toda orquesta, titulado LA CONVERSION DE RAMON LULL, cuya letra ó libreto acompaña a este Programa.

SEGUNDO PREMIO.—Una lira de plata.—Al autor del mejor himno, marcha triunfal ó composicion coral que se presente.

Nota.—Se anunciarán por medio de un Suplemento a este Programa los premios extraordinarios que, sin perjuicio de los enumerados, sea posible obtener de la munificencia de las Corporaciones y de los particulares.

Condiciones generales del certamen.—1.º Todas las obras que se presenten han de ser originales é inéditas, y sus autores las remitirán al Secretario del Jurado en la forma que se acostumbra, esto es, sin firma ni contraseña alguna, y únicamente con un lema repetido en la cubierta de un sobre cerrado y sellado que contenga el

nombre y domicilio del autor. 2.º Las obras deberán entregarse antes del día 1.º de Agosto próximo venidero, excepto las musicales, que se entregarán antes del 1.º de Julio. 3.º Todas las obras literarias que se presenten podrán estar escritas en cualquiera de los dos idiomas, mallorquin literario ó castellano, excepto las que aspiren á los premios filológico ó científico, que se escribirán en castellano precisamente. 4.º Transcurrido el plazo de admision de obras, se publicará un catálogo de todas las presentadas. De las de pintura y escultura que se entreguen, el Secretario del Jurado expedirá el correspondiente recibo en garantía de su recepcion. 5.º Se reserva al Jurado el derecho de no adjudicar cualquiera de los premios si considerase insuficiente el mérito de las obras presentadas. Podrá conceder igualmente el número de menciones honoríficas que estime justas y merecidas. 6.º No se devolverán los originales de las composiciones escritas. 7.º Se publicará el fallo del Jurado con diez dias, cuando menos, de anticipacion al de la solemne adjudicacion de los premios. 8.º En el caso de no adjudicarse el premio filológico, los objetos á él destinados se aplicarán al histórico, en vez de la obra ofrecida.

Condiciones especiales.—Relativas á las obras de Pintura.—1.º Solo se admitirán al Certamen los cuadros que, á juicio del Jurado, tengan un mérito suficiente. 2.º Todos los cuadros y bocetos deberán ser pintados al óleo y llevar su correspondiente marco, todo ó en parte dorado. 3.º Si una de las dos secciones de Pintura resultare desierta por falta de obras de suficiente mérito, sus premios podrán destinarse á obras de la otra seccion, ya íntegros, ya subdivididos. 4.º Los cuadros ó bocetos de Pintura de Historia deberán tener la forma rectangular, y medirá el menor de sus lados setenta centímetros cuando menos. 5.º Los cuadros admitidos se exponerán en el salón de «El Fomento de la Pintura y Escultura» ó en otro local adecuado, pudiendo el Jurado disponer una módica retribucion de entrada al local; y á fin de que los artistas que hayan concurrido con sus obras puedan visitar gratis la exposicion, la persona que entregue una obra recibirá un número determinado de billetes de entrada. 6.º Las obras premiadas, á excepcion de la que obtenga el premio ofrecido por los señores Senadores y Diputados por Mallorca, quedarán de propiedad de la Junta de Ferias y Fiestas, la cual las rifará públicamente para atender con su producto á los gastos del Certamen.—Relativas á las obras de Escultura.—1.º Se hacen extensivas á esta clase de obras las condiciones 1.ª y 5.ª anteriores, referentes á las pinturas. 2.º El monumento antes indicado constará de estatua y pedestal, destinando á su instalacion aislada uno de los sitios públicos preferentes de esta capital. 3.º La estatua deberá representar á Ramon

Lull en edad posterior á su conversion y en el apogeo de su actividad intelectual: deba estar de pié y medir tres metros de altura, sin contar el plinto, no debiendo el diámetro de ésta exceder de un metro. El material de ejecucion definitiva será mármol blanco ó piedra de Santany.—4.º El boceto de dicha estatua deberá presentarse modelado en barro, y medir unos 75 centímetros de altura aproximadamente.—5.º El Pedestal deberá proyectarse teniendo en cuenta las condiciones anteriores, y medirá de 4 á 8 metros de altura, pudiendo utilizarle ó no como fuente monumental, pero nunca de abasto público.—6.º Su dibujo ó proyecto deberá presentarse delineado á la escala de 1/20: constará de planta y alzada, y se entregará al Jurado con su correspondiente marco y cristal, pudiendo además su autor acompañar todos los datos explicativos que tenga por conveniente.—7.º Los materiales de ejecucion para el Pedestal serán piedra de Santany ó mármol blanco ó los diferentes del país, pudiendo usar su variedad ó bien una sola materia, é indicando, segun el material adoptado, la conveniencia de que la estatua sea de mármol ó de piedra de Santany. El bronce y demás metales solo podrán usarse en detalles de adorno, inscripciones ó verja.—8.º Se podrá concurrir por separado y por distintos artistas á cada una de las dos partes que constituyen el monumento, y tambien un solo artista podrá concurrir á ambas á la vez.—9.º El boceto de Estatua y el proyecto de Pedestal que resulten premiados, quedarán de propiedad de la Excm. Diputación Provincial, interin ésta ú otra Corporacion allegan los fondos necesarios para la ejecucion del Monumento. Llegado este caso, los artistas premiados tendrán á su cargo la ejecucion, ó cuando menos la direccion facultativa ó artística del Monumento.—Relativas á las obras de Música.—1.º Las composiciones musicales que aspiren al primer premio deberán ajustarse al libreto adjunto, estar escritas con partitura á toda orquesta y acompañar tambien una reduccion de las mismas para canto y piano á dos manos.—2.º La propiedad de las obras premiadas pertenecerá á sus respectivos autores, con obligacion de facilitarlas gratuitamente para su ejecucion durante la época de las Férias y Fiestas.

COMPONDRÁN EL JURADO CALIFICADOR DE ESTE CERTAMEN.

Para las obras de la Seccion Literaria é Histórica, los Sres. D. Tomás Aguiló, D. José Luis Pons y Gallarza, D. Bartolomé Munáner, D. Alvaro Campaner y D. Leon Carnicer.

Para la Seccion Científica, los señores D. José Monlau, D. José Pou y D. Joaquín Botia.

Para la Seccion de Pintura y Escultura, los Sres. D. Francisco Paríetti, don Miguel Fluxá y D. Luis Font.

Para la Seccion de Música, los señores D. Joaquín Sancho, D. D. José Capó y D. Guillermo Massot.

Las Secciones del Jurado funcionarán separadamente, y se reunirán en pleno bajo la presidencia general de D. Joaquín Sancho.

Desempeñará el cargo de Secretario general del Jurado el Sr. D. Leon Carnicer, y al mismo se remitirán todas las obras que al Certamen concurrían (calle de Rubí 3.º izquierda.) Palma 23 de Marzo de 1881.—El Gobernador, Presidente, José Gutiérrez de la Vega.—Los Secretarios, Jaime Cerdá y Oliver.—Domingo Escafi.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia, y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Esta mañana á las nueve se han reunido en consejo los ministros, bajo la presidencia de S. M. el rey.

El Sr. Sagasta y el ministro de la Gobernacion han enterado á S. M. el rey de las últimas noticias recibidas de las provincias de Andalucía. Segun estas, la inundacion decrece en Sevilla, si bien no han desaparecido los temores de que vuelva á subir el caudal de aguas, puesto que continúa el tiempo lluvioso y desapacible. Son mas desconsoladoras las que se tienen de Málaga, en donde hay que lamentar la ruina de algunos edificios, y lo que es más sensible, la muerte de un sargento y cuatro soldados de los que, llenando sus deberes humanitarios, prestaban socorro á los inundados. Parece que se hundió el terreno, por efecto de la filtracion de agua en donde aquellos desgraciados encontraban cumpliendo su caritativa y humanitaria mision.

Se ha puesto en conocimiento del monarca la cifra á que ascienden las cantidades, así de origen oficial, como particular, que se han recaudado y girado á favor de Sevilla.

S. M. el rey ha mandado de sesos de que se le remita copia de los telegramas que se reciban referentes á la aflictiva situacion de Andalucía.

Parece que S. M. la reina doña Isabel y los serenísimos duques de Montpensier se han suscrito por cantidades respetables para aliviar en lo posible los efectos de tan inmensa desgracia.

El ministro de Ultramar ha traído á la aprobacion del consejo y firma de S. M. el rey los decretos referentes á la asimilacion de Puerto-Rico y de Cuba á la Peninsula para los efectos de la Constitucion, y la ley de imprenta para Cuba.

Ha hecho un bosquejo de la situacion de la gran Antilla, basado en las noticias recibidas por el último correo, y han quedado acordadas las instrucciones que han de remitirse por el correo de mañana al general Blanco relativas á consultas hechas por dicha autoridad.

— 92 —
Será chistoso. Decid, señora, ¿verdadamente vuestras anguilas chillan antes de que las quiten la piel?
—No señor.
—Entonces el proverbio se burla de nosotros, es un proverbio mal educado.
—No señor, el dicho popular de que habláis tiene origen en una anécdota antigua.
—Contadla, contadla, mi querida señora, eso tendrá un relieve de mucho prestigio; somos todo oídos, palabra de honor.
Mad. Loriol no se hizo rogar.
—Hace mucho tiempo,—esclamó,—iba á representarse en Melun el martirio de San Bartolomé, que segun las tradiciones de la iglesia, fue desollado vivo; un tal Languila un poco simple, representaba el papel de mártir, estaba fijo en la cruz y se preparaba á la pantomima de fingir que le desollaban, cuando al aspecto del ejecutor armado de enorme cuchilla, prorumpió en gri-

— 93 —
tos pidiendo auxilio, lo que hizo reír á todos los concurrentes que esclamaron á un voz: «Languila antes de que le desuellen chillaba.» Lo cual ha quedado como dicho popular.
—¡Bravo, bien por la anécdota!—esclamó al aire palmoteando;—la contaré en su día y hará efecto.
—Bien, bien, Mad. Loriol;—dijo impaciente Fabricio,—no se trata ahora de anécdotas. Almorzamos en Melun, comemos y dormimos, por lo tanto necesitamos dos habitaciones.
Mad. Loriol levantó los ojos al cielo con aire desolado y exclamó:—«¡Dos habitaciones! Misericordia no lo esperéis Mr. Fabricio.»
—¿Por qué?
—Porque está todo alquilado y no creáis que por piezas, no señor, por ven tanas; cien francos la ventana... ¡si señor, cien francos! Por este precio en toda la plaza no encontrareis ni la más pequeña tronera donde asomarnos.

— 94 —
—Tengo uno... en el tercer piso pero ya comprometido, formalmente comprometido.
—¿Habeis tocado las arras?
—No por cierto.
—Pues bien, las tomareis antes, hé ahí todo. Adjudicado el cuarto; embolsad la moneda.
Mad. Loriol tomó los billetes hizo una reverencia y murmuró:
—Creed que no es esta suma lo que me decide.
—Estamos convencidos,—esclamaron los cuatro riendo.
—Y la prueba,—continuó la fondista,—es que quiero obsequiaros esta tarde con vino de Champagne, si me lo permitis.
—Os otorgamos ese favor y deseamos brindar á vuestra salud con el mejor nectar de vuestra cueva: ¡eso será de un gran relieve!
Tonita llegó á anunciar que el almuerzo estaba servido.
—¡Pronto á la mesa!—dijo Matilde.—Y esta tarde paseo en bute por

— 95 —
replicó Fabricio con visible mal humor.
—¿Y por qué?—preguntó Matilde.—¿En nuestra calidad de hijas de Eva, no tenemos el derecho de ser curiosas?
—Cuando se trata de un espectáculo sangriento,—repuso el joven,—la curiosidad en las mujeres cambia de nombre, y se llama crueldad.
Adela Greluche, llamada de Cítrac, se encogió de hombros y dijo:
—Basta, Fabricio: sois un declamador, un estorbo á la alegría general. ¿Por qué lo que es permitido á los hombres, está prohibido á las mujeres?
Pasqual tomó la palabra y dijo en tono sentencioso:
—Porque son seres débiles, mientras nosotros tenemos almas de bronce, nervios sólidos...
—¡Nervios sólidos!—esclamó riendo Adela.—Si os dijieran de repente que ibais á ser mañana el héroe de

El ministro de Hacienda dió cuenta de algunos expedientes.

El general Pavia y Pavia manifestó que no había exactitud en lo dicho respecto á haber negado el capitán del puerto de Cádiz los auxilios que desde Sevilla se le habían pedido, puesto que los había prestado con la prontitud debida.

El marqués de la Vega de Armijo leyó algunas cartas del obispo de Urgel en las que se comunican interesantes detalles de Andorra.

También manifestó que había pedido noticias al cónsul de España en Gibraltar sobre el atropello cometido con un barco de guerra español por uno inglés en aguas de Algeciras, según el Último Telegrama de aquella ciudad.

Se ha hablado sobre política exterior, en vista de despachos de Portugal, París y San Petersburgo, y después de algunos rasgos generales de política interior, se dió por terminado el consejo presidido por S. M., reuniéndose de nuevo en la secretaría de Estado los consejeros responsables para deliberar sobre asuntos políticos de actualidad, y acaso relacionados con las próximas elecciones.

No se ha fijado aun la fecha de la convocatoria para las elecciones municipales.

Los ministros salían de Palacio á las doce y media.

El Cronista dice que parece confirmarse el rumor de que el Sr. Alonso Martínez había cedido al fin á restablecer por decreto el matrimonio civil, pero que influencias posteriores han determinado un nuevo aplazamiento del asunto, por lo menos hasta la próxima reunión de Cortes.

Ya hemos dicho en otra ocasión, é insistimos en ello, que el Sr. Alonso Martínez no ha pensado nunca realizar reformas de cierta índole sin el concurso de las Cortes.

Algunos periódicos de la noche vienen ocupándose de las cuestiones que dicen surgidas en el comité constitucional provincial, y con tal motivo anuncian que está próximo á disolverse dicho comité, porque no quiere reconocer como candidatos para las próximas elecciones municipales, á tres ó cuatro individuos procedentes del campo del moderantismo fu-

La correspondencia de España, informada perfectamente de lo que existe en el fondo de este asunto, declara que no hay ni una palabra de verdad en todo lo que nuestros colegas dicen, quienes por lo visto no saben lo que realmente pasa en el comité. No negaremos nosotros que en el seno de éste se dibujen algunos pequeños disgustos é imperceptibles razonamientos, pero no por los motivos que expresa el Diario Español. La causa es otra y tiene tan poca importancia, que hoy se reúne el comité á las dos de la tarde en el círculo Constitucional, y estamos seguros, que puesto el asunto á debate se resolverá en medio del aplauso y de la concordia de todos.

Y si no, ya lo verán los periódicos opositores esta noche.

Acaba de fallecer en Orihuela la Sra. D.^a Beatriz O'Donnell y Jorris, hermana única del inolvidable duque de Tetuan, y persona queridísima de cuantos la trataban por sus grandes virtudes personales y su inagotable caridad.

Los periódicos vienen estos días tratando de averiguar á qué lado se inclina el gobierno en las cuestiones económicas; esto es, si va derechamente al libre cambio ó sostiene el criterio proteccionista.

La Correspondencia tiene motivos para creer que el gobierno, inspirándose en altos deberes, y partiendo además de la creencia de que ese es un asunto donde luchan intereses tan encontrados como respetables, tiene el inquebrantable propósito de no resolver por sí solo la contienda, dejándola íntegra al criterio del poder legislativo.

—Leemos en el Diario Español:

«Se ha dicho en los círculos políticos que en el consejo de ministros celebrado esta tarde se había tratado del relevo de los señores generales Primo de Rivera y Pavia. Los ministeriales aseguran que el gobierno acordará el relevo en plazo muy corto, y que hay varios candidatos para los dos cargos que desempeñan los dos mencionados generales.»

Pues crea el Diario Español que no hay una palabra de cierto en todo lo que dice en las anteriores líneas.

Es posible, sin embargo, que el general Primo de Rivera, por motivos de salud, deje en un plazo más ó menos largo el mando de la capitania general de Filipinas.

—Si, como parece probable, el gobernador disuelve la comisión provincial de Madrid, la junta de abogados del partido liberal-conservador ha formulado ya los términos de la protesta que elevará al gobierno dicha comisión.

—El cardenal arzobispo de Zaragoza se halla gravemente enfermo y ha recibido los últimos sacramentos.

—Leemos en la Integridad de la Patria.

«Ayer se comentaba en círculos ministeriales el suelto publicado por un diario democrático, muy benévolo con el actual gobierno, en el que se decía que el señor Sagasta daba tal importancia á la carta del Sr. Castelar últimamente publicada, que se había creído obligado á darla á conocer á una elevada persona, que según el referido colega asegura, habrá visto con interés las declaraciones del jefe de la fracción posibilista.»

En ningún círculo ministerial bien informado habrá podido el colega escuchar los comentarios apropiados de un acto que no ha realizado el Sr. Sagasta.

Por supuesto que nada tendría de particular que el Sr. Sagasta hubiera hecho lo que dice la Integridad de la Patria.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

París, 7.—Ayer conferenciaron con las autoridades militares francesas de la Argelia los emisarios del bey de Tunes, con objeto de evitar un conflicto.

Secree que las autoridades tunecinas carecen por completo de fuerza moral para imponerse á los krumies.

Los primeros días de la semana que viene comenzará el ataque contra estos.

Ayer han salido de Francia nuevos refuerzos con dirección á la Argelia.

Londres, 7.—Reina grande agitación en Irlanda con motivo de los graves sucesos ocurridos ayer en el condado de Mayo.

Se cree que será muy numeroso el meeting socialista que se prepara en esta capital para el domingo próximo. Todos los obreros han sido invitados para asistir á él.

Además del derecho de asilo se tratará en él de la cuestión de Irlanda, desaprobándose la conducta de las autoridades inglesas en aquella isla.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Abril de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Los comités de distrito del partido fusionista se reúnen hoy al objeto de designar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales, siendo en gran número los que aspiran á conquistar los votos de los electores; y como se muestra cierta intransigencia de parte de algunos constitucionales para conceder la participación natural que exigen los de otra procedencia que se hallan hoy dentro de la fusión, créese puedan promoverse escisiones que á toda costa quieren evitar los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, que comprenden perfectamente la necesidad de la unión entre todos los liberales dinásticos.

Por lo demás, ya estamos acostumbrados á presenciar disgustos en ocasiones parecidas entre individuos de una misma familia política, y se habla de disensiones entre miembros de otras fracciones, asegurándose que muchos posibilistas se hallan dispuestos á pactar con los demás demócratas para prestarse mutuo apoyo, desoyendo la voz de su pontífice, que parece obta mas bien por la unión con los fusionistas.

Todos los bandos aprestan sus fuerzas para el combate en las urnas, notándose una actividad puede decirse inusitada, y todos esperan sacar buena parte de sus adictos á flote; pero seguramente se han de sufrir muchos camelos en el mes próximo, pues además de estar todos los partidos muy fraccionados, no es la disciplina lo que más brilla lo mismo entre los adeptos de las capitales que entre los de los distritos rurales.

Los federales no pactistas se reunirán en meeting el día 15 en el teatro de la Zarzuela, donde solo se pronunciarán cuatro discursos, y estos breves, estando uno de ellos á cargo del Sr. Figueras. Probablemente asistirá el Sr. Cala, que se verá obligado á hablar algo.

Los que siguen las inspiraciones de Cánovas y Romero Robledo tendrán una magna reunión hácia el veinte del mes próximo, en la cual se dará cuenta de los resultados obtenidos en las elecciones municipales, se recontarán las fuerzas y se tratará en definitiva de fijar quienes hayan de presentarse á solicitar votos para ocupar asiento en los escaños de la representación nacional: mientras tanto no desamiden el recoger ciertos datos para presentar nuevas querrelas al Tribunal Supremo contra los gobernadores que á su juicio se extralimitan.

En el consejo de ayer parece se acordó el nombramiento del Sr. Carbó para ocupar plaza en el Consejo de Estado, y el del general Acebron para desempeñar otra en el Consejo Supremo de la Guerra. Nada respecto á combinaciones de gobiernos de provincia, que no se llevará á cabo hasta después de las elecciones á que estamos abocados. Tampoco del relevo del general Pavia, que no parece piense en dimitir y que desempeña la capitania general del principado catalán á satisfacción del gobierno.

En el de hoy quedó firmado el decreto declarando en vigor en las Antillas la Constitución del Estado, continuando también vigentes las leyes especiales que últimamente se votaron para aquellas provincias españolas.

Por el ministerio de Estado se harán las correspondientes reclamaciones al gobierno de la reina Victoria con motivo al atropello cometido con un barco español por otro de guerra inglés en aguas de Algeciras.

El general de marina Sr. Rubalcaba se halla enfermo de gravedad, y el cardenal arzobispo de Zaragoza también ofrece pocas esperanzas de curación: el papa Leon XIII le ha mandado su apostólica bendición.

Los partes de última hora son mas satisfactorios respecto á Sevilla, donde las aguas descienden, pero son desconsoladores respecto á Granada y especialmente en cuanto á Málaga, donde las inundaciones han ocasionado algunas víctimas. El gobierno arbitra recursos para socorrer á esas desgraciadas provincias en cuanto le es posible. El ministro de Fomento debe llegar en breve é informará minuciosamente á sus compañeros del alcance que ha tenido la calamidad en la capital de Andalucía.

El Corresponsal.

Paris 6 de Abril de 1881.

Difícilmente en punto alguno hálbase de otra cosa que de vengar el ultraje hecho á la bandera francesa por las tribus tunecinas, habiéndose exacerbado los ánimos al extremo de pedir la conquista de la regencia pero el gobierno andará con piés de plomo, pues sabe podría ser causa de grandes males dada la actitud de Inglaterra é Italia.

Sabido es que tanto estas como las demás grandes potencias aspiran á que el bey se deje influir por ellos, y dominar, si pudiera ser, en sus puertos, y esto hará meditar antes de dar un paso atrevido.

Gambetta muéstrase sumamente reservado en este asunto, y al parecer solo se ocupa de adquirir cada día nuevos prosélitos, proponiéndose aprovechar las vacaciones para visitar algunos departamentos donde pronunciará discursos al efecto.

El dictamen referente al exministro de la Guerra general Cissey se pondrá enseguida á discusión, esperando no ha de encontrar impugnación seria.

El de imprenta también estará pronto despachado, y no se cree sea larga su aprobación por el Senado, que también parece se muestra propicio á admitir las modificaciones introducidas en los aranceles por la cámara legislativa.

Los trabajos de la diplomacia en la cuestión turco helena están á punto de obtener éxito satisfactorio, no obstante la actitud belicosa de los griegos, pues el gobierno de Atenas mide las consecuencias que pudiera traerle desatender los consejos de las grandes potencias interesadas en la conservación de la paz.

Victor Hugo se halla muy mejorado, sin que inspire cuidado alguno no obstante su avanzada edad. El consejo municipal acordara poner su nombre á una de las plazas de esta villa.

Las noticias de Chio son en extremo graves, pues son muchos los miles de personas que se sabe ya han perecido á causa del gran terremoto, y hay en la isla cuantos pueden porque las trepidaciones se reproducen y se teme causen nuevas víctimas.

El gobierno se dispone para mandar á Argelia refuerzos de hombres que castigue severamente á los tunecinos, puesto que no tiene autoridad suficiente para ello el gobierno del bey. Esto sin embargo, no se irá tan adelante como desearian algunos.

C.

—Ministro.—Ayer pasó por el capital en el tren correo con dirección á Madrid el señor ministro de Fomento, que fué saludado en la estación por las autoridades y muchas personas notables.

—Muchas gracias.—Todos los vecinos de la capital las darán á nosotros al Sr. Alcalde al leer el boletín que se anuncia una guerra justa contra los perros vagamundos. Todo lo que en este punto será plausible.

—El vigía.—Siempre el Post-Office-billa Fobius—fué consolador anónimo. Pero mas si es la paloma—que tras el diluvio.

—Misere.—Bajo la acertada dirección del distinguido profesor, Maestro de Capilla de la Sta. Iglesia Catedral, D. Juan Antonio Gomez Navarrete han empezado ayer los ensayos del Misere del maestro Gutierrez. Pero que se ha de cantar en las noches de miércoles y jueves próximos en el Crucero de referida Santa Iglesia. Tomarán parte en el actual año cantantes é instrumentistas mas notables de la población, entre ellos algunos apreciables aficionados.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtención del día 7 en los felietos de esta capital.—Central 142 pesetas 50 céntimos.—Puente, 364'32.—Pretoria 572'89.—San Sebastian, 270'63.—Tajares 125'13.—De las 1475 pesetas céntimos recaudadas, corresponden Tesoro 677'91.—A la provincia y Municipio, 677'89.—Adicionadas 119'00.

—Horrores.—Un perro hidrófobo que pasaba anteayer tarde por la calle de Lineros, mordió á un niño en el dedo de la mano izquierda. El niño fué curado en la casa de socorro del distrito con las debidas precauciones, y el perro fué muerto por su dueño. Si obedeciendo lo mandado el animalo hubiera tenido su bozal, se hubieran librado el herido y su familia de pasar por lo menos algunos días entre dudas y angustias hasta conocer el resultado de la desgracia que le ha ocurrido.

—Premios.—Los concedidos con motivo de la fiesta literaria-artística con que celebrará este Instituto provincial el Centenario de Calderón serán: Una escarbania de plata de oro de la Escuela de Veterinaria; Estuche de escribir y título de socio de la Económica; Edición de la obra de Calderón de la Academia de Ciencias; Batuta de plata de la tertulia Científica y Literaria y una pluma de plata de La Andalucía Médica.

—El Santo Entierro.—Continúan los preparativos para la procesion de la tarde del próximo Viernes Santo, que sabemos se hará con el mayor esplendor, trabajándose hoy para que todos los pasos vayan precedidos de una pequeña capilla de música. No sabemos si en este año se habrá renunciado como en el anterior al traje de Nazareno, que entre otras cosas tiene la ventaja de dar cierta uniformidad á la procesion, y evita el feo espectáculo que ofrece la variedad de estaturas y trages, mas sensible aún esta última cuando el vestido es poco digno de la grandeza del acto. Esta mejora y la de que las imágenes sean conducidas en andas abiertas, dan grande lucimiento á esta como á todas las fiestas religiosas de este género.

la pequeña fiesta que se prepara en esa plaza, podríamos ver la solidez de vuestros nervios. Esta imagen intempestiva impresionó tan fuertemente al baron, que su palidez aumentó doblemente. —¡Qué broma dé tan mal género! Murmuró sin poderse contener, y luego, reponiéndose un tanto añadió: —Ya veis, seris de un efecto deplorable. Mirarme al espejo y no encontrarme la cabeza sobre los hombros, en su sitio habitual... ¡seria gracioso; á fé mia que sera gracioso! —En fin,—concluyó Fabricio con impaciencia,—estas damas han querido venir, y como hay siempre que ceder á caprichos femeninos, han venido; toda discusion es inútil en presencia de un hecho cumplido; así, pues, mi querida Mad. Loriol, hacednos servir un buen almuerzo.

veharemos la ventana: ya veis una ventana para cuatro. —¡Oh! si una ventana ó la muerte!—dijo Pascual de Landilly.—Vamos, mi querida Loriol, no podeis reducir á estas damas á la desesperacion; dejadnos una ventana y seréis un ángel... á diez luises se remató, como dicen en las subastas. Y el baron sacó de su cartera dos billetes de cien francos, que agitó con aire de triunfo ante los ojos de la fondista. —Pero si no tengo ningun cuarto libre,—suspiró la dueña del Gran Ciervo. —¡A trescientos francos, Mad. Loriol, á trescientos se remata! Y añadió un tercer billete á los dos primeros. —La tentacion era irresistible. —Tanto me direis... —¡Bravo! La verdad se abre siempre camino. Teneis un cuarto, ¿no es verdad?

—Mi querida Mad. Loriol, yo no puedo creer que en vuestra casa no haya enteramente disponibles un par de habitaciones. —Yo os afirmo... —No afirméis... —Yo os juro... —No jureis,—esclamó el baron que tenia la facultad de hacer cómica la conversacion más seria. —Supongamos,—prosiguió Fabricio,—admitamos que la fiebre de la curiosidad se ha desarrollado en vuestro inmueble y que se disputan á peso de oro vuestras más altas ventanas... aún asi siempre os quedará una habitacion, una sola, para antiguos amigos. Nos contentaremos con un solo cuarto, uno solo, con tal de que tenga un lecho y una ventana. Estas señoras ocuparán el lecho y Landilly y yo pasaremos la noche en unas sillas. —Cierto, una mala noche se pasa pronto,—dijo el baron. —Y mañana por la mañana apro-

—Antes de un cuarto de hora estareis servidos: el tiempo de poner la mesa. —¿Dónde la pondreis?—preguntó Matilde. —Dónde querais, señora. —Entonces en el jardín, bajo los castaños. —Está bien; pronto, Rosa, Tonita, la mesa bajo los castaños. —Y supongo,—añadió Adela riendo,—que no nos pondreis aparte en la cuenta las orugas que nos caigan de los árboles. —¿Quieren estos señores marcar la lista de los platos? —No tal; lo que vos querais, siempre que haya una marinera,—dijo Fabricio. La marinera de adujo guila es el triunfo del Gran Ciervo. —Es verdad, estamos en Melun,—dijo el baron dando una palmada con sus manos forradas de guantes verde pálido,—hay un proverbio sobre la anguila de Melun, que dice quegrita antes de que se la desnelle...

Joven mulada.—Conducido por un joven caminaba anteaer tarde un niño por el Campo de San Anton, y cuando una fuerte coz á un machacho le produjo una herida que le fué curada en la casa de Socorro, y despues conducido á su casa. No se podia esperar otra cosa.

Academia.—Hoy, á las ocho en punto de la noche, celebrará sesion ordinaria la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital.

Signos.—Cada dia aumentan los desperfectos causados por el temporal en el piso de nuestras calles, bien vemos con gusto que se atienden preferentemente á este asunto.

D. E. P.—En las primeras horas de la mañana de hoy ha sido conducido á su última morada el cadáver de la apreciable señora doña Florencia de Baena y Diaz, que ha sido acompañado de un duelo muy numeroso, y de no haberse hecho convite de despedida espresa de la difunta, las prendas personales y cualidades apreciabilísimas de la finada, y su capacidad inagotable y pureza de costumbres, le habian granjeado la estimación no solo de su distinguida familia, sino tambien de sus numerosos amigos. Reciban nuestro sentido pésame sus hermanas y sobrinos de la que ya ha dejado de existir, á los que deseariamos algún consuelo en su honda pena.

Subasta.—En Montoro se subastaron el diez y ocho los derechos y recargos del impuesto de consumos y cereales á venta libre con exclusion de la sal.

Efemérides.—Hoy.—340.—Muerte trágica del emperador Constantino II.—1127.—Nace en Amiens, Francia, San Félix de Valois.—1879.—La asamblea búlgara vota la liberación de imprenta.

Arroyo.—El del Moro está huyendo de las suyas y tiene anegados alrededores de la estacion de los carriles.

Viaje.—Ayer salió de esta capital con direccion á Granada el señor Francisco Pi y Margall, que fué despedido en la estacion por muchos de sus amigos de Córdoba.

Ultimo grado.—Anteaer tarde fué conducido á la «Despensa» un individuo que se hallaba tendido en estado de completa embriaguez en la plazuela del Pozanco.

Muy bien.—Se están arreglando todos los escapes de agua que en los últimos dias se han presentado en las tuberías y alcubillas.

Otro rompe piernas.—Sobre la bóveda de la cloaca calle Alfonso XIII, se ha abierto un profundo barranco á causa del temporal.

A la vista.—Ya se halla al descubierto desde anteaer en el Guadalquivir la isleta de los antiguos noques.

Correccion.—Han sido multados los sujetos que hace pocas noches dieron un escandalo en la fiesta que con ocasion de un bautizo se celebraba en una casa del barrio del Alcazar Viejo.

Halo.—En la calle de la Banda número diez y seis, y en la del Agua número dos, hay sumideros llenos de agua que nace y corre por la via pública un líquido poco agradable.

Enemigo constante.—En las inmediaciones de la puerta de Andújar se ha hundido el caño del arroyo de San Lorenzo, interceptando la corriente de las aguas. Esto solo le faltaba, pues el tal caño tiene mortificada á gran parte de la poblacion.

Así aprenden.—Anteaer tarde se encontraban varios muchachos jugando sobre las mesas de la carne de la Corredera. Un municipal acudió á su presencia huyó la tropa menuda, pero uno de ellos cayó al suelo y corrió á su casa llorando y diciendo que el guardia le habia maltratado. Esto fué suficiente para que el padre de la criatura saliera á la calle y dirigiera al guardia algunas palabras poco convenientes, por supuesto sin razon alguna. Se ha dado parte de este mal entendido cariño paternal.

Infeliz!—Ayer por la mañana fué trasladada al Hospital de Agudos una muger que con un niño de pecho se encontraba enferma en la plaza del Salvador, á la que prestaron auxilio los agentes de orden público.

Así sea.—El Sol seguia ayer luciendo en un cielo que solo empañaban durante cortos intervalos algunas nubes. Se cree que el buen tiempo se asegura, por ahora por supuesto.

Referencia.—Agradecemos mucho á nuestro apreciable colega *La Crónica* la cariñosa cortesía de las siguientes líneas que publicó anteaer: «Tenemos una verdadera satisfaccion al manifestar que el Sr. Don Manuel Garcia Lovera, nuestro amigo distinguido, se halla ya fuera de cuidado de la aguda enfermedad que le ha retenido en el lecho del dolor durante varios dias. Felicitamos al enfermo por su mejoría y deseamos que sea completamente restablecido.»

A su gusto.—Un individuo se entretenia anteaer en hacer un bar-

rango en la calle de Consolacion con objeto de limpiar un sumidero, sin tener para ello la necesaria licencia, lo que dió lugar á que le hiciera suspender la faena un guardia municipal y se produjera el parte correspondiente.

Condens.—En la cárcel pública fueron anteaer constituidos en prision dos sujetos para extinguir condena impuesta por el Juzgado municipal de la derecha.

Falta hará.—Un llavero con varias llaves pequeñas se encontró anteaer por la mañana en la Corredera un guardia municipal. El dueño puede reclamarlas al jefe de dicho cuerpo.

Desobediencia.—Fuera de la hora prevenida descargó ayer un carrero mucha paja en la plazuela de San Juan de Letran.

Le salió mal.—A las once de la noche del dia cinco del corriente se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de Montilla un vecino de aquella ciudad, haciendo saber que de su casa habitacion en una casa plazuela de S. José, le habian robado tres mil reales en oro y plata, mientras habia hecho una visita á su señor padre. Con la actividad propia de aquel benemérito cuerpo, el cabo segundo con dos guardias procedió, con el beneplácito del juzgado, á hacer un escrupuloso reconocimiento en la habitacion inmediata, ocupada por otros vecinos. El resultado de esta operacion fué el encontrar una llave con la que se abrió un arca en la que se hallaba la cantidad robada, con cuyo motivo fueron detenidos los antedichos vecinos y otro de la casa contigua en quien recaian vehementes sospechas de participacion en el robo. El pronto y feliz resultado de estos procedimientos es un elogio elocuentísimo del celo de la Guardia civil.

Pensamiento.—Las caravels de Colon condujeron á los españoles á un nuevo mundo; y otras llevan el alma á los mas puros y bellos horizontes por entre el pelágo de los infortunios; y se llaman Fé, Esperanza y Caridad.

Escuela.—Se ha incluido la segunda de Hinojosa en el anuncio de las que se van á proveer por traslado este mes. Su dotacion es de mil doscientas pesetas.

Cantar.—El amor es rey del mundo, y en él no faltan rebeldes.—La coqueta es uno de ellos,—que intriga contra sus leyes.

Proyecto.—El del presupuesto del Carpio se halla hasta el doce de manifestado en aquella villa.

Nombramientos.—La Diputacion de esta provincia ha nombrado á D. Francisco Mariscal y á D. Rafael de Salas, auxiliar á aquel y escribiente á este de la Junta de instruccion pública.

Dimision.—La Superioridad ha admitido la del maestro interino de la primera escuela de Fuente Obejuna.

Programas.—Los aprobados para las oposiciones al ministerio fiscal constan de quinientas cincuenta preguntas y cien temas.

Fumador de gerra.—Por el Sr. Alcalde de Espiel le fué comunicado á la Guardia civil de aquella villa que á un vecino de la misma, que en un carro conducia algunos cajones de tabaco procedentes de esta Administracion principal, le habia sido robado uno en una venta. En el momento salió el comandante de aquel puesto, acompañado de un guardia de segunda, para hacer las oportunas diligencias en averiguacion. En la referida venta supieron que el conductor de los cajones venia algo embriagado, y que recaian sospechas de que fuese el autor un carrero que durmió allí la noche en que se cometió el robo. Registrada la vivienda de este no se encontró cosa alguna que confirmase la sospecha. El cajón fué encontrado como á unos cincuenta pasos de la venta, con la particularidad de que segun la marca contenia veinte kilos en caguetillas de veinticinco céntimos de peseta, ó sean mil paquetillos, y de ellos faltaban solamente cuatrocientos setenta y dos. De todo tienen conocimiento las autoridades.

Aspirantes.—Hasta ahora hay noventa y ocho á las plazas vacantes de médicos segun dos de la armada.

Nombramiento.—En la *Gaceta* del jueves se anuncia haberse hecho el de Notario de Hinojosa del Duque, por traslacion, á favor de D. Angel Lolomo Barrios.

Consumos.—El cupo de los de Puente Genil y el de cereales para el año económico inmediato asciende á cincuenta y cuatro mil ciento treinta y cuatro pesetas.

El anuncio.—Hasta dónde irá? Ha invadido ya el exterior de los coches de plaza, y hoy le toca el turno de acogerlo al modesto vehiculo llamado carreton de mano. En Norteamérica está posesionado de todo, de las mas empinadas rocas donde por curiosidad sube algun caminante, de los árboles mas gigantescos de los

bosques, de las espaldas de ciertos paseantes, de las cataratas del Niágara, de las soledades que atraviesa el ferrocarril de Océano á Océano, y hasta lo hallé, cuenta M. de Moinari en sus viajes, en el fondo de las cuevas de Matmouth, situado algunos kilómetros debajo del suelo. Hasta allí me persiguieron unas «Pildoras Purgantes», que es el anuncio mas cócico que darse pueda para un excursionista que busca placer.

Relaciones.—Hasta el nuevo se admiten en Palenciana para el apéndice al amillaramiento.

Pues ojo.—Es tal la plaga de sarampion y escarlatina que se ha desarrollado en algunos barrios de Valencia, que hay ejemplos de haber en una sola casa cinco niños atacados.

El señor Reimund.—Ha sido nombrado cónsul de Francia en Cádiz.

Bien.—El Sr. Echegaray enviará á los inundados de Sevilla la mitad de los productos de su beneficio en el teatro Español.

Secretaría.—La del Municipio de Linares, con el haber de cuatro mil pesetas, se halla vacante y se proveerá despues del veinticinco del corriente.

Telegrama.—A nombre de Doña Angela Narbea se espidió uno el miércoles, de la estacion de esta capital, con direccion á Madrid, Ave Maria cincuenta y seis, y no habiendo podido ser entregado á su destinataria se halla detenido en el Gabinete central.

Fondo.—Del de calamidades se han concedido tres mil pesetas al pueblo de Alora (Málaga) para los perjudicados por la inundacion.

Inundacion de Sevilla.—En las últimas veinte y cuatro horas ha bajado el Guadalquivir algunas pulgadas, ha variado á veces la direccion del viento y se ven celajes cortados y mejor cariz. Continúan los actos de caritativo desprendimiento de las autoridades, corporaciones y particulares, dando cantidades gruesas, repartiendo á miles las raciones de pan y llevando á todas partes alimentos y consuelo. El Sr. Ministro de Fomento se ha ocupado de la manera de evitar en adelante accidentes. Son muchas aún las inundaciones por calles y paseos; pero segun todas las relaciones que tenemos á la vista no ha ocurrido desgracia alguna personal.

Reparaciones.—El Sr. Ministro de Fomento ha dispuesto se subaste la reparacion de todas las carreteras de la provincia de Sevilla.

Vacante.—En tal estado se halla el Registro de la propiedad del Puerto de Santa Maria, con fianza de mil setecientos cincuenta pesetas. Se provee por concurso dentro de sesenta dias.

Desastres.—El rio de Jaen ha arrasado algunas huertas y ha hecho desaparecer gran número de árboles.

Médico forense.—Los que aspiren á desempeñar la plaza vacante del juzgado de Gaucin, Málaga, deberán presentar sus solicitudes en dicho juzgado antes del veintidos del corriente.

Desvario.—El lunes se suicidó en Calatayud una joven de veinte y tres años, tomando una disolucion de fósforos. Contrariedades amorosas fueron la causa de su determinacion.

Sevilla.—Con motivo de la interrupcion de la linea férrea de Huelva, la Direccion general de Correos ha dispuesto establecer el servicio diario por cañalleras hasta Villalba, término de los desperfectos.

Loteria nacional.—En el sorteo verificado el jueves en Madrid, correspondió el premio de 500000 pesetas al número 5171, espendido en Málaga; Zaragoza obtuvo el de 250000 en el número 8873; San Sebastian el de 100000 en el 350, y Madrid los dos de 50000 en los números 794 y 4177. Los premios de 5000 pesetas correspondieron á los siguientes, ninguno de los cuales pertenecia á las Administraciones de esta provincia:—8763—6957—7290—5737—7798—6854—3295—158—591—6242—1516—9207—11781—5920—7461—2537—3860—11002—11472—5653—11287—4148—7551—5869—7067—8950—10984—8259—8676—1127—11826—11734—848—7384—3119—8905—9282—10293—582—1802—7851 y 2261.

A Mil Trescientos
Redactores de los principales periódicos de los Estados Unidos se han enviado de muestra paquetes de Pildoras Azucaradas de Bristol suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos. R. D. Croswell del *Daily Times*, dice:—
«Una señora parienta próxima del escritor y que habia padecido de hi-

dropesia inflamatoria por espacio de mas de tres años, se curó con el uso de las Pildoras.—J. B. Goodwin, de la *Lorraine Gazette*, uno de los semanarios mas importantes del Oeste, asegura—se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecia gracias á haber hecho uso de una caja de Pildoras que como muestra recibí en Octubre del año pasado y que no teme la vuelva á repetir la sanidad.—Joseph Edwards, de la *Tribune*, escribe lo siguiente:—Estaba convencido de que era un dispeptico desahuciado, pero dos frascos de Pildoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habian martirizado constantemente mas ó menos.—Estos testimonios son terminantes.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 425

Para curar las irritaciones de la garganta y de los bronquios, los accesos de tos nerviosos y pertinaces, tan comunes en la presente estacion, los médicos aconsejan de preferencia el uso del *Jarabe de Pasta de Sávia de Pino marítimo de Lagasse*, de Burdeos. Todo el mundo conoce la eficacia de las emanaciones del pino marítimo en las enfermedades de las vias respiratorias.
Solo deberá considerarse como legitimos y eficaces los productos que lleven la firma de Lagasse, la marca de fabrica de Grimault y C.^a y el sello azul del gobierno francés. 28

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.
Subasta de sijas para el lunes 11 de Abril de 1881, á las 10 de la mañana, por los residuos de la Central, empeños vencidos del mes de Junio de 1880 y lotes pedida la venta por sus dueños, tanto de la Central como de la Sucursal.

CENTRAL.
Residuos de la subasta anterior.—9 cuchillos, juego de despezazar, pendientes, fosforera, alfiler retrato, cadena, guardapelo con cadena, 3 sortijas, 2 botones, reloj plata, alfiler imperdible, alfiler corbata, pendientes, 1 vaso, sonajeras, 1 bolso y 12 cubiertos con cuchillos 2000 reales.—Reloj y cadena 100.—Fosforera y boton 32.
Empeños del mes de Junio.—Medio aderezo perlas 200 reales.—Cintas topacios 50.—2 botones 45.—Pendientes 32.—Rosetas amatista 32.—Pendientes 70.—Cintas 32.—Pendientes 74.—Reloj y cadena 80.—Medio aderezo luto 60.—Aretes 65.—Pendientes 50.—Rosetas y sortija 34.—Rosetas, 2 sortijas y rosario 130.—1 hilo perlas 107.
A peticion de su dueño.—Aretes 30 reales.—Reloj 40.—Medio aderezo perlas 310.—Pendientes 80.—Reloj 50.—Medio aderezo 170.

SUCURSAL.
Empeños del mes de Junio.—Reloj plata 75 reales.—Reloj áncora plata 105.—4 cubiertos plata 300.—Cruz oro alemán 13.—Id. id. id. 13.—Idem id. id. 13.—Pendientes perlas 75.—Id. id. 55.—Cintas topacios 45.—Aretes oro, cruz plata y cifra id. 13.—Un par botones de pecho de una perla 45.—Sortijero y salero cristal con péla plata 105.—Botonadura oro alemán 130.—Sortija oro, ajustador oro bajo y cadena oro ley 70.—Pasador de corbata oro 55.—Cruz oro y perlas 22.—Zarcillos oro y topacios 17.—Rosetas diamantes en plata 35.
A peticion de su dueño.—Pendientes perlas 110 reales.—Id. id. 110.—Idem id. 9a.—Modallon oro y perlas 100.—Reloj áncora oro 400.—Rosetas esmeraldas 160.—Sortija con una esmeralda 60.—Pendientes de diamantes y esmeraldas 600.
Córdoba 8 de Abril de 1881.—El Contador, Rafael Gimenez Hidalgo.—Los Tasadores, Salvador Martinez, Eduardo Esquivel.

mi parto dar las órdenes oportunas para la distribucion de la estrigina, sin perjuicio de adoptar las demás resoluciones que sean necesarias.
Córdoba 8 de Abril de 1881.—J. R. Sanchez.

SAN RAFAEL.
SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.
Estado de los socios enfermos que en todo el mes de Marzo han sido asistidos por los médicos de esta Sociedad.

Parroquias.	Enfermos.	Curados.	Continúan enfermos.	Fallecidos.
Catedral.	10	10	0	0
San Juan.	3	1	2	0
Villa.	2	1	1	0
San Miguel.	2	1	1	0
Salvador.	3	3	0	0
Espiritu Santo.	0	0	0	0
Ajerquia.	10	9	1	0
San Pedro.	12	10	1	1
Santiago.	9	8	1	0
Magdalena.	1	0	1	0
San Andrés.	12	12	0	0
San Lorenzo.	6	5	1	0
Santa Marina.	4	4	0	0
Total.	74	64	9	1

Córdoba 7 de Abril de 1881.—El Secretario general, Nicolás Almazan y Lopez.

Boletin religioso.
—Hoy, Santa Maria Cleofé.—Mañana, San Ezequiel, profeta.
—Hoy, en la Iglesia del Hospital de Jesus Nazareno, por Doña Araceli Lopez y Doña Dolores Gimenez, por sus difuntos.
Septenarios dolorosos.
—Ultimo dia en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, á espensas de varios devotos; dará principio á las cuatro de la tarde y predicará sobre el *Entierro de Jesucristo y Soledad de Maria* el Sr. Don Juan Antonio Salmeron.
—Tercer dia en la Iglesia Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores, dando principio á las oraciones: PP. del Sagrado Corazon de Maria.
Nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado ha dispuesto que á los fieles que confiesen y comulgen en esta Iglesia durante el Septenario, les sirva para cumplir con el precepto Pascual, y al efecto desde las cinco de la mañana estarán en ella para oír confesiones los Sres. R. P. D. Pablo Lambert y D. Pedro Fernandez Gutierrez.
—Primer dia de septenario solemne de la Pasion de Ntro. Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, en la Iglesia de San Agustin, despues del toque de oraciones; predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.
—Mañana no habrá Misa de Comunión y ejercicios para las Hijas de Maria, por impedirlo la festividad del dia.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

LA SEÑORA
D.ª MARIA GUTIERREZ Y MUÑOZ
ha fallecido.
Su hijo, nieta, hermana, Albaceas testamentarios y demás parientes de la difunta (Q. E. P. D.)
Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido equela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio por su alma ha de verificarse hoy á las cuatro y media de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por lo que les estarán agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.
TEATRO DEL RECREO.
Compañia de zarzuela.
Funcion para hoy, á beneficio de la primera tiple Doña Carmen Alcázar. La zarzuela en un acto, titulada: *Una vieja.*—La zarzuela en un acto, *Por conquista.*—La zarzuela en un acto, *Picio, Adán y compañía.*—En el intermedio del segundo al tercer acto cantará la beneficiada la cancion de costumbres andaluzas, *La picadora.*—A las ocho y media.
Entrada 3 reales.
Imprenta del *Diario de Córdoba.*

4 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa baria de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, flogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. El célebre doctor médico South, del Hospital Samaritano para niños y mugeres, de Londres, afirma sobre la Revalenta lo siguiente: «Naturalmente rica en ácido fosfórico, cloruro de potasa y casein, elementos indispensables a la sangre para desarrollar y nutrir el cerebro, los nervios; la carne, cuya ausencia en el paño y en la papilla produce la espantosa mortandad de los niños (51 por 100 en el año primero y 31 por 100 más antes del sétimo) y de muchos adultos que se alimentan de pan;—esta baria es el alimento más a propósito para asegurar la prosperidad de los niños y de los adultos.»—85.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plinskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Curación. 65311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, he adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la Revalenta.—A Bruneliero, presbitero.

Curación. 45270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una concusion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sorsera durante 22 años.

Curación. 68413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 30 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; 25 libras, 300 reales.

Córdoba en casa de don José de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª. (Limited), Valverde, 1, Madrid.

TONICO-GENTALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Aviso. Con motivo del hundimiento del local donde estaba situado el puesto de leche del Gran Capitan, se ha trasladado a la neveria, en la misma calle.

Venta. Se hace de haces de cañas de todos tamaños y largos, en la calle de la Pastora núm. 8 en Santa Marina: haces de 50 cañas a tres reales para cielos rascos; se hacen todos para carros y zarzos para techos.

Arrendamiento. Desde el día se hace de las hazas sembradas de la Encomienda, Concepcion y Hoya de Santa Clara, en el término y ruedo de esta capital, todas ellas de olivar, y bajo la renta y condiciones que manifestará su Administrador don Manuel Matilla, que vive en Córdoba, calle Mascarones núm. 12

Se subarriendan desde el día por tiempo de cinco ó seis años las haciendas de olivar llamadas San Miguel, San José y Oviedo en término de Adamuz, compuestas de unos 16500 olivos, prensas para la fabricacion y magníficos caserios. Para tratar en esta ciudad con el apoderado de clases pasivas D. Juan Antonio Carmona, Pedregosa número 14.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 6, calleja de Céspedes, con muchas y buenas habitaciones: para tratar de su renta y condiciones, Portillo núm. 1.º

Ganados. Se acogen en la dehesa de la Campiñuela Alta, de este término. Para tratar con su dueño, calle del Zarco número 15.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.



MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. Para Familias Industriales.

Nada más que 10 reales allover la máquina.

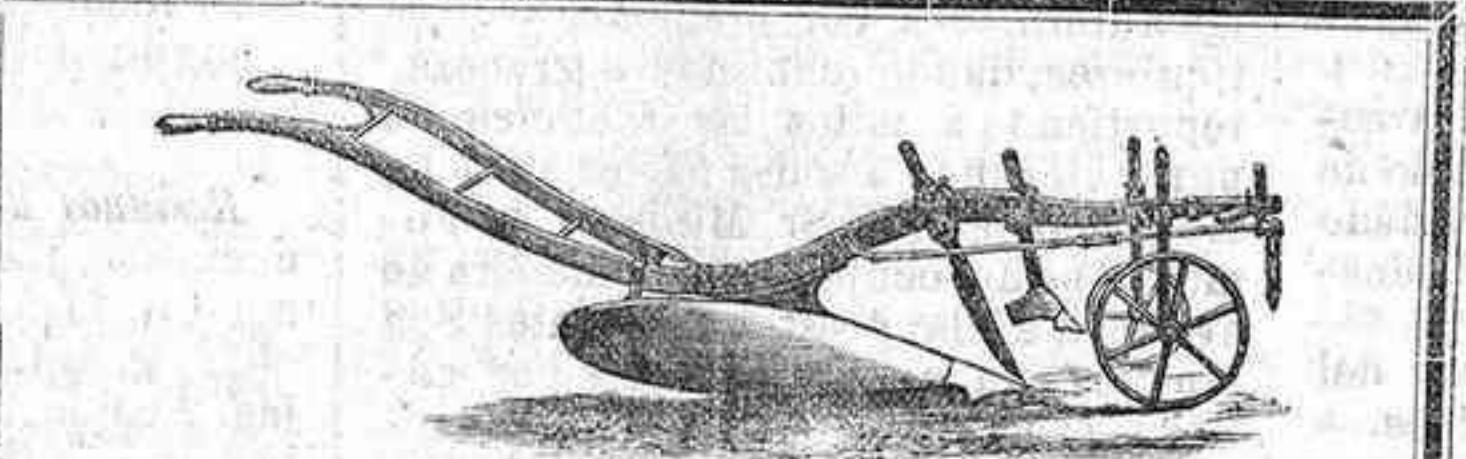
VENTA A PLAZOS POR CUALQUIER MÁQUINA 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION. En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas el mercado por útiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER REAFORZADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, lo maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho real y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a La Compañía Fabril SINGER, en cualquiera población del mundo de alguna importancia.

CORDOBA. 11 y 12.—Ayuntamiento.—14 y 15.



La Esperanza. HEATON Y BRADBURY, MALAGA.

FUNDIDORES Y CONSTRUCTORES DE PRENSAS de todas clases y TRITURADORAS de aceituna. MOLINOS harineros, RUEDAS hidráulicas y TURBINAS de nuevo sistema.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de las más económicas en el consumo de carbon.

BOMBAS de riego y NORIAS de todos sistemas. COLUMNAS, PUENTES y HERRAJES para obras REPRESENTANTES DE LA ACREDITADA CASA INGLESA J. Y F. HOWARD.

CON DEPÓSITO DE SUS ARADOS y MÁQUINAS AGRÍCOLAS. En arados los hay de todos modelos, como para dar de subsuelo a la tierra, para cavarla y formarla en camellones, surcos y acequias, para arrancar patatas, cultivar las viñas, etc., etc.

Grasas, rodillos desterronadores, cultivadores, extirpadores, heneadoras, guañadoras y segadoras «Simplex».

Maquinaria de cultivar a vapor por sistema directo con dos locomotoras, y por sistema indirecto a roundabout con máquina locomóvil, cables y anclas automáticas.

Tritadoras con aparato para cortar y machacar la paja, aventadoras y sembradoras de la fábrica de R. Garrett é hijos.

Representante en Córdoba, D. Rafael Bujalance, Madera alta 16, quien facilitará los modelos y cuantos pormenores deseen.

OPRESIONES, ASMA, NEURALGIAS CURADOS por los cigarrillos Espic. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor, J. ESPIC, 128. rue St. Lazare, Paris.

Y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja. Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º, Madrid, y por menor en todas las farmacias.

STA. MATILDE FABRICAS A VAPOR DE Estearinas, Bujias, Jabones, Cera labrad. CAMPO DE MADRE DE DIOS Y CARRERA DE LA FUENSANTA. CORDOBA

BUJIAS.—Desde 3 rs. paquete en adelante. JABONES DE OLEINA VERDES y MARMOREOS Y ESTEARINOS, a precios convencionales.

CIRIOS Y VELAS DE CERA.—A 7 rs. libra. Se garantiza la calidad.

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER.

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: «Rios de Abisinia que se unen al Nilo,» dice: «Encargué al dragoman, Mahoma, que me informase al alfaquí de que yo era médico, y de que además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto a dar también gratuitamente mis consejos. No tardó en venir gran número de personas, y «los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, produciendo en el paciente un efecto innegable, y le convenen así de su valor.»

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES en todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada «Viage por la China,» publicada en 1871, dice lo siguiente:

«Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí a los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agrado entusiasmado, abrumándose de regalos tales como leche, avies, casacas, manteca, habas, etc. llegando por fin a considerarse una cucharada de Unguento como equivalente a una gallina y una infinidad de guisantes, y «acrecitándose de tal modo la demanda que me vi obligado a poner bayonetas para que me quedaba del medicamento.»

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHOS, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades crónicas.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, «Píldoras y Unguento Holloway,» y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los sujetos que adoptan el título de «Holloway y Cia.» Hay en todas las partes de la América Española vendiendo dichas falsificaciones a precios baratos y los ofrecen a sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose a las ciudades de: Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street Londres.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL EL ESTOMAGO EL HIGADO. Regulan todos los desórdenes biliares curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y son extremadamente fáciles de tomar, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia alguna que pueda dañar la salud, y recómpense con ellas la vida.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicens Ferrer y Compañía. Barcelona.

Venta. Se vende queso de cabra superior por mayor y menor a precios arreglados, calle Manriquez, plaza de la Juderia, por bajo de la carniceria de vaca. s4-3

Arrendamiento ó venta. Se hace del molino harinero llamado de Rivas ó del Duque. Para tratar con D. Eulogio Montijano, Ramirez Arellano núm. 9.

Losetas blancas y encarnadas de ocho pulgadas en cuadro, se venden de 46 a 50 reales el ciento, plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. Rails de 6 metros de largo y tablones de flandes de todos largos, se realizan a precios sumamente económicos en la misma casa. s4-3

Garbanzos baratos. En la tienda de comestibles de la calle Alfonso XII núm. 43, los hay para secos: la equivalencia del almud a 8 reales, la de la fanega 96. s4-3

Dependientes de comercio. Se necesitan dos para provincias, que tengan algunos conocimientos en quincañeria, tejidos, comestibles etc. Darán mas pormenores Corredera número 39. 4-3

Anuncio. Se necesita un dependiente para un establecimiento industrial, que sepa leer y escribir y tenga algunos conocimientos en el despacho. Dirigirse Ramirez Casas-Deza número 1.º s4-3

Venta. Se hace de cebada, y carbon de encina, y se corta el monte de la Campiñuela baja. Para enterarse en la casa núm. 8, calle de Maese Luis. s4-3

Urnas. Se venden tres magníficas, que representan las imágenes de San Rafael, la Purisima y un niño Dios; para tratar y verlas calle Muñoz Capilla antes de la Pelota núm. 10.

Sastre. José Garcia y Torres, que habita calle Lucana número 13, se ofrece pasar a domicilio a cortar toda clase de prendas para caballero. Al mismo tiempo las personas que lo deseen pueden trasladarse a su referida casa, donde se confiere todo lo concerniente al arte. Los precios son económicos. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa calle de Pompeyos núm. 2, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar, en el Huerto de San Basilio. 15-7

Almoneda. La hay de varios muebles, libros y cuadros grabados y de lienzo, en la calle del Paraíso número 3, desde las 11 de la mañana a las 3 de la tarde. 6-4

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa-horno, calle Osario, inmediata a la del número 49. Para su ajuste calle de los Deanes núm. 1.º 12-12

Realizacion de maderas. Por traslacion de local se realizan con gran rebaja de precios las existencias de las de Segura salgarrena del Depósito en las mismas establecido en el ex-convento del Carmen, Puerta Nueva.

IMPORTANTE PARA TODOS SAL DE FRUTA DE ENO.

Este producto, obtenido de las frutas en su perfecto estado de madurez, constituye el remedio más sencillo y seguro que se conoce para combatir todos los desarreglos del HIGADO por inveterados que sean, ya sea cualquiera su origen. Ejerce una natural accion sobre los órganos de la digestion, absorcion, circulacion, respiracion, secrecion y escrescion.

Cura las dispepsias, accidentes del estómago, dolores biliosos de cabeza, vértigos, opresion, estreñimiento, erupciones de la piel y cualquier otro padecimiento que reconozca por causa el estado sobre ácido de la sangre.

Es un laxante suave y refrescante y obra mejor que el agua de Seltz, citrato de magnesia granular y otros análogos. Los niños lo toman con gusto y se obtiene con él un purgante de excelentes resultados.

Unico depósito en esta capital, farmacia del Dr. Marin.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de D. Joaquín Fuentes y en la farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Agua y Polvos Dentifricos DEL DOCTEUR PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias

PAPIER WILSON Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Comasizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias.—Paris, 13 rue Sedine.